

oncialmente por fallecido. En el lugar se conocerían detalles de sus exequias.

Quillota: harán sumario sanitario en hogar denunciado por supuesto maltrato a adultos mayores

El establecimiento está con prohibición de recibir a nuevos residentes

A través de las redes sociales, se difundieron ampliamente una serie de videos que daban cuenta de presuntos maltratos contra adultos mayores en un hogar de ancianos en la comuna de Quillota.

En uno de los registros, se podía ver cómo una trabajadora le amarra las manos a una silla a una persona mayor, aparentemente para cortarle las uñas. En otro video, se mostraban marcas en la espalda de un adulto mayor, que podrían haber sido provocadas por rasguños.

Las grabaciones las habría realizado una funcionaria de la residencia que ya no trabaja ahí. La concejala de Quillota, Karen Madrid, tomó conocimiento de este hecho y lo informó a la diputada del PPD, Carolina Marzán. La situación, que consternó a la parlamentaria, la llevó a reportar estos supuestos maltratos a la directora nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Claudia Asmad.

Se ahondó y se comprobó que ya existe una denuncia ante las policías sobre estos hechos. Se hicieron coordinaciones entre organismos y personal de la Oficina Provincial de la Seremi de Salud fiscalizó el recinto.

SEREMI INSTRUYE SUMARIO SANITARIO EN LA RESIDENCIA

Una vez que se efectuó esta inspección, la autoridad sanitaria informó

lo siguiente: “La Seremi de Salud de Valparaíso instruyó un sumario sanitario por posibles incumplimientos a la normativa vigente a un Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) ubicado en la comuna de Quillota. Lo anterior luego de que el equipo de la Oficina Provincial fiscalizara el recinto tras recibir una denuncia a través de canales formales”.

“Actualmente el establecimiento cuenta con prohibición de ingresos de nuevos residentes y con sumarios sanitarios previos. La Autoridad Sanitaria, a través de su Departamento Jurídico, se encuentra evaluando las acciones legales correspondientes. Todas las acciones adoptadas están en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama)”, informaron desde la Seremi de Salud.

La diputada Marzán indicó que espera que se tomen las medidas pertinentes y que hayan sanciones si corresponden. Además, anunció que llevará el caso a la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara de Diputados, de la que ella es parte. Puedes escuchar las palabras de la parlamentaria en el siguiente video, acompañada por la concejala quillotana Karen Madrid, quien también se refiere a esta situación.